



Hola Carlos el correo chriverramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)



NOTICIA

ET Exclusivo suscriptores

Procuraduría pone lupa a comité que buscaría tumbar sanción contra Merlano Alcocer

El ente de control asegura que va a esperar que se tome decisión de fondo para evaluar si interviene



Estos son Alberto Merlano Alcocer, cercano al presidente Petro; y Luis Ramiro Escandón, procurador delegado para la conciliación. Foto: Redes sociales



Unidad Investigativa

24.12.2024
09:48

Actualizado: 24.12.2024
09:51



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Se acaba de producir la primera reacción en torno a la polémica por la renuncia de dos delegados de la

PONTE AL DÍA



Procuraduría pone lupa a comité que buscaría tumbar sanción contra Merlano Alcocer

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) por la posible remoción de una sanción.

(Lo invitamos a leer: [Habla abogado de Merlano Alcocer al que SIC le quiere tumbar sanción para saltar a Ecopetrol](#))

Se trata de **la millonaria multa que se le impuso desde 2014 a Alberto Merlano Alcocer por la presunta violación de la libre competencia en el nuevo sistema de recolección de basuras, cuando Gustavo Petro era alcalde.**

(La nota clave: [Los dardos contra firma que EE. UU. recomendó para jugoso mantenimiento de helicópteros rusos](#))

El comité de conciliación

RESOLUCIÓN DE SANCIÓN NÚMERO 25036 DE 2014
(del 21)
(Radicado 165930 de 2012)
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RESOLUCIÓN NÚMERO 25036 DE 2014
Por el cual se imponen unas sanciones
En ejercicio de sus facultades legales, y en especial de las previstas en la Ley 1340 de 2009, el Decreto 4886 de 2011, en concordancia con el Decreto 2135 de 1997, y:
CONSIDERANDO:
PRIMERO. Que mediante Resolución No. 18902 del 4 de abril de 2013, la Delegata para la Protección de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio (en adelante la "Delegata") abrió investigación y impuso pliego de cargos por desconocer a la ENTIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (aquí adelante "ASISPA"), la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASIO DE BOGOTÁ E.S.P. (en adelante "EAB") y AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. (en adelante "AGUAS DE BOGOTÁ"), acciones en contravención a lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley 1340 de 2009 y el numeral 18 del artículo 47 del Decreto 2135 de 1997.
Así mismo, se abrió investigación y se impuso pliego de cargos en contra de NELLY MOGOLLÓN MONTAÑEZ, PINOY ROMERO TRUJILLO, ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER, DIBREYER NANCY BARRA VILLABONA, SEBASTIÁN DEL ROSARIO, MARCO ALEJANDRO VÉLEZ, GUSTAVO FRANCISCO VÁSQUEZ BERGÓ, GERARDO IGNACIO ARDILA CALDERÓN, MARÍA MERCEDES MALDONADO COPELLO y JOSÉ ORLANDO RODRÍGUEZ GUERRERO, por la presunta violación de la responsabilidad prevista en el numeral 16 del artículo 47 del Decreto 2135 de 1997, modificado por el artículo 26 de la Ley 1340 de 2009.
SEGUNDO. Que la sanción se impuso a pesar de diferentes denuncias que recibió la Delegata, en las que las empresas CONSORCIO ASIO CAPITAL S.A. E.S.P. (en adelante "ASIO CAPITAL"), ASIO TÉCNICO DE LA SABANA S.A. E.S.P. (en adelante "ATISA"),

Este es el documento en el que sancionan a Alberto Merlano Alcocer. FOTO: ARCHIVO PARTICULAR

Según trascendió, **Alexander Sánchez (delegado para asuntos jurisdiccionales) y Grenfieth de Jesús Sierra (para protección de datos) presentaron su renuncia por diferencias en las decisiones de la entidad sobre la sanción a Merlano Alcocer que estaría a punto de caer para que este pueda ser nombrado en la presidencia de Ecopetrol.**



Habla abogado de Merlano Alcocer al que SIC le quiere tumbar sanción para saltar a [Ecopetrol](#)



El escurridizo exconvicto que andaba suelto por Bogotá, asesinado con arma con silenciador



Farc: Gobierno califica de grave oro escondido por el que pelean disidencias; habla Catatumbo



UNGRD: ¿Cuál asesora de Ricardo Bonilla le miente a la Corte sobre contratos con congresistas?



Los dardos contra firma que EE. UU. recomendó para jugoso mantenimiento de helicópteros rusos

MIS PORTALES



Llaneros vs Unión Magdalena EN VIVO: se define el campeón del ascenso



Campesino se encontró un inesperado tesoro mientras trabajaba: ahora será millonario



Así funciona el pico y placa en Cali para el miércoles 4 de diciembre de 2024



Más de 375 vidas anegadas: El devastador

(Le puede interesar: [Las propiedades y los jugosos negocios que tienen bajo la lupa del Gobierno a Coosalud](#))

EL TIEMPO estableció que la **Procuraduría Delegada para la Conciliación, en cabeza de Luis Ramiro Escandón, ya le puso lupa al tema y que si bien esperará a que se tome una decisión de fondo en dicho comité, se están documentando las razones de la renuncia** de ambos funcionarios.

La sanción

Merlano Alcocer, **al igual que la junta directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, fue sancionado por presuntas conductas anticompetitivas. Además, se ordenó la apertura de una investigación con fundamento en la posible ocurrencia de una serie de prácticas por parte de la UAESP, la EAB y Aguas de Bogotá, encaminadas a limitar la competencia en el mercado del servicio público de aseo en Bogotá.**

"Respecto al investigado **Alberto Merlano Alcocer, Gerente General de la EAB, para la época de los hechos, este Despacho determina imponer una multa de 240.240.000 pesos, equivalente a trescientos noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (390 SMMLV), y que corresponde al 19% de la multa máximas aplicable a personas naturales**", se lee en la sanción.

(Consulte [acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#))

Fuentes de la SIC aseguran que pidieron



panorama de la violencia
contra menores en
Colombia en 2024 | Sala
de Redacción

CITY TV



acelerar el proceso porque Merlano llegaría a la presidencia de Ecopetrol en las próximas semanas y Ricardo Roa pasaría a la cartera de Minas.

Es claro que **según el código de ética interno de la petrolera Merlano Alcocer no podría llegar a la entidad con una sanción de este tipo.**

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

@UinvestigativaET

Síguenos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Internacional en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Conforme a los criterios de  **The Trust Project** [SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[SIC](#) | [Alberto Merlano Alcocer](#) | [sanción](#) | [Procuraduría](#) | [Ecopetrol](#)

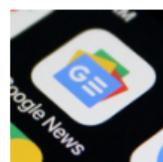
SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGÍSTRATE](#)



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO



EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO



EL TIEMPO: APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en tu dispositivo.

APP STORE

GOOGLE PLAY

APPGALLERY



SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

SUSCRÍBETE

Artículos en tendencia

¿Cuál será el futuro de los partidos de izquierda que n...

24 comentarios

El debate por la de del Gobierno de ha presenc...

75 comentarios

Conversación

SEGUIR

INICIAR SESIÓN | CREAR CUENTA



Inicie la conversación

TODOS LOS COMENTARIOS

LOS MÁS RECIENTES



Inicie la conversación

CONVERSACIONES ACTIVAS



Cargando

Gestionado por  viafoura



Presidente Petro: 'El año que viene, o hay paz o hay destrucción de las organizaciones armadas'

El mandatario hizo un balance de orden público en 2024 y lanzó advertencia a los ilegales.

[EL TIEMPO](#)

EL TIEMPO



COPYRIGHT © 2024 EL TIEMPO Casa Editorial NIT.
860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o
parcial, o su uso para el desarrollo de programas de
inteligencia artificial o aprendizaje automático,
así como su traducción a cualquier idioma, sin
autorización escrita de su titular, ELTIEMPO.com
todas las noticias de Colombia y el Mundo.

CORPORATIVO

- AYUDA
- LÍNEA ÉTICA
- PAUTE CON NOSOTROS
- AVISO DE PRIVACIDAD
- TÉRMINOS Y CONDICIONES
- TRABAJE CON NOSOTROS
- COLECCIONES EL TIEMPO
- SERVICIO AL CLIENTE

MIEMBRO DE

 Grupo de diarios de América

 World Association of News Publishers

• RSS

• CURSOS EL TIEMPO

• POLÍTICA DE COOKIES

• MAPA DEL SITIO

• CLUB VIVAMOS

• REVERSIÓN DE PAGO

• CASA EDITORIAL EL TIEMPO

• PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA

• SUSCRÍBETE

• NUESTROS PORTALES 



Asociación Colombiana de Medios de Información



International News Media Association



Interactive Advertising Bureau



The Trust Project



VIGILADO POR



Superintendencia de Industria y Comercio